



Universidad
de Jaén



PROCEDIMIENTO PARA LA ENTREGA DEL TFG/TFM EN EL MES DE SEPTIEMBRE DENTRO DE LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA II DEL CURSO 2020/21

Con motivo del traspaso de Docencia Virtual de la Universidad de Jaén desde la actual plataforma ILIAS a la nueva plataforma PLATEA, el proceso de entrega de TFG/TFM durante el mes de septiembre de 2021 (convocatoria Extraordinaria II del curso 2020/21) se hará siguiendo este procedimiento:

1. Rellenar el siguiente formulario:

Para los TFG:

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScY0YdM5t7uD3L4KH4QYjFQatd - 0bKLWToazNfigcoGDJ8Pw/viewform>

Para los TFM:

<https://docs.google.com/forms/d/1Jp56CL6NAk2cYSC84aKwULVGSxOpITXZqSA2wBVs1bw/edit>

A través de dicho formulario se deberán adjuntar todos los ficheros que conforman el TFG/TFM. Si es necesario subir más de un archivo se comprimirán en un único fichero.

Asimismo, se deberá adjuntar el Informe Favorable del Tutor y la Autorización de Publicación.

2. Comunicar que se ha realizado la entrega enviando un correo electrónico a las siguientes direcciones: eps@ujaen.es y jlmesa@ujaen.es.
3. Una vez revisada la documentación, si hubiera algún documento que rectificar se notificará por correo electrónico al estudiante para que lo subsane y vuelva a enviar el mismo formulario a la mayor brevedad posible.
4. Una vez toda la documentación esté correcta, recibirá un correo electrónico de confirmación.
5. El secretario del tribunal y/o tutor del TFG/TFM se pondrá en contacto con el estudiante para notificar la fecha de defensa; no obstante, también será publicado en la web de la EPSJ la convocatoria de defensa del TFG/TFM (<https://eps.ujaen.es/principal/trabajo-fin-de-grado-master>).